

Tecnología y empleo: una carrera entre dos fuerzas

Pablo Urbiola

Diario El País (España)

El temor a que la tecnología reemplace paulatinamente al trabajo humano y termine causando un desempleo masivo y estructural no es nuevo en el pensamiento económico. Ya en 1930 Keynes se refirió al “desempleo tecnológico” como un mal de nuevo cuño que cobraría importancia en el futuro. Y en los últimos años, efectivamente, varios avances tecnológicos están alimentando el temor (o la fantasía) de un futuro sin empleos. El aumento de la capacidad computacional, las mejoras de la inteligencia artificial y el desarrollo del “internet de las cosas” permiten automatizar tareas cognitivas y no rutinarias cada vez más complejas, que hace sólo unos años era impensable que pudieran ser realizadas por máquinas. Un estudio reciente de la OCDE estima que, de media en 21 países miembros de la organización, un 9% de los empleos podrían ser automatizados. Hay estimaciones metodológicamente menos conservadoras que elevan hasta el 57% los empleos en riesgo de automatización.

Sin embargo, los avances tecnológicos también introducen tareas nuevas y más complejas para las que, en general, los humanos tienen inicialmente una ventaja comparativa. Estas tareas originan nuevos trabajos, como programadores de aplicaciones informáticas, expertos en ciberseguridad o científicos de datos. Históricamente, el surgimiento de nuevas tareas ha jugado un papel clave en el crecimiento del empleo, pero existen indicios de que, desde la revolución informática de los ochenta, los nuevos sectores tecnológicos son menos intensivos en mano de obra. No obstante, los puestos de trabajo cualificados que crean esos sectores aumentan la demanda de servicios en la economía local y generan así puestos de trabajo indirectos. Según algunos estudios, cada empleo del sector de alta tecnología en Europa genera cinco puestos de trabajo adicionales de baja tecnología en la misma región.

El efecto neto de los avances tecnológicos sobre el empleo dependerá de la carrera entre las dos fuerzas descritas: la automatización, por un lado, y la creación de nuevas tareas para los humanos, por el otro. En un artículo reciente, los economistas Daron Acemoglu y Pascual Restrepo sostienen que ambas fuerzas tienden a equilibrarse a lo largo del tiempo, siempre y cuando no se produzca un cambio en la frontera de posibilidades de innovación (la tecnología para crear nuevas tecnologías). Si esto último ocurre, y las innovaciones relacionadas con la automatización se vuelven más fáciles que aquellas que introducen nuevas tareas para los humanos, entonces Acemoglu y Restrepo prevén que la economía alcanzará un nuevo equilibrio con un mayor porcentaje de funciones desempeñadas por el capital y peores perspectivas para el empleo. De acuerdo con este razonamiento, el futuro del trabajo humano dependerá de si la combinación de la creciente capacidad computacional, la inteligencia artificial y el “internet de las cosas” origina o no un cambio fundamental en la frontera de posibilidades de innovación.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.